

El Triunfo, 28 de Julio del 2006

Señores,

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA ANA MARIA AGRINAMA S. A.
Ciudad

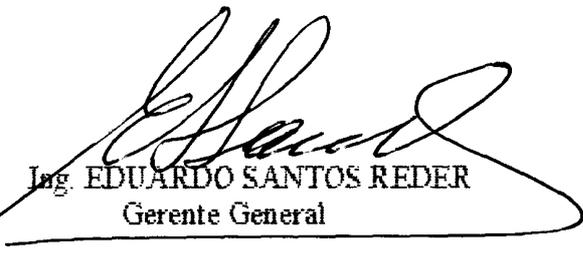
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2002.

Como es de conocimiento de nosotros la Empresa no ha estado en actividad, razón por la cual estamos cumpliendo con todo lo que estipulan las Leyes de nuestro País para ponerla en marcha.

Esperamos la comprensión de los Accionistas, y se apruebe el Balance correspondiente al año que termina en 2002.

Atentamente,


Ing. EDUARDO SANTOS REDER
Gerente General

